PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4113273 DE OCTUBRE 14 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y EXTINFUEGO Y SUMINISTROS SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR. 4113273 del 14 DE OCTUBRE DEL 2022** celebrado entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA** Y **EXTINFUEGO Y SUMINISTROS SAS** cuyo objeto "Compra, Recarga y Mantenimientos de Extintores y soportes de piso del sistema del plan de emergencia de los centros de formación y el despacho del SENA Regional Risaralda. Lote 2 CDITI" me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL – SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	HERNAN BOLIVAR TORO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LILIANA PATRICIA PULGARIN PATIÑO
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR. 4113273 del 14 DE OCTUBRE DEL 2022**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	"Compra, Recarga y Mantenimientos de Extintores y soportes de piso del sistema del plan de emergencia de los centros de formación y el despacho del SENA Regional Risaralda. Lote 2 CDITI"
CONTRATISTA	**EXTINFUEGO Y SUMINISTROS SAS**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	LEANDRO HERNANDEZ PLAZA C.C. 1.075.221.859
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC: 1.075.221.859
VALOR INICIAL	TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS MC/CTE ($3.683.010)
VALOR ADICION CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO POR EL VALOR DEL 100% DEL VALOR CONTRATADO
PLAZO INICIAL	SESENTA Y NUEVE (69) DIAS SIN SOBRE PASAR EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2022
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número de CDP 9422 del 15 DE JUNIO del 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	307722 del 14 DE OCTUBRE del 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 DE OCTUBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO	19 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS MC/CTE ($3.683.010)

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	07 de diciembre del 2022
VALOR TOTAL PAGADO	TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($3.667.580) Moneda legal, IVA incluido.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

item	descripción	total
1	Recarga y mantenimiento de extintor ABC multipropósito de 10 libras.	47
2	Recarga y mantenimiento de extintor Agua Presión de 2,5 galones.	4
3	Recarga y mantenimiento de extintor Co2 de 10 libras.	36
4	Recarga y mantenimiento de extintor satélite de 150 libras.	4

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4113273 de octubre 14 de 2022el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. El mantenimiento y la recarga se deberá efectuar de conformidad con las disposiciones contenidas en la norma técnica colombiana NTC 3808, NTC 2885 y NFPA 10, garantizando el óptimo estado y operatividad de los extintores	El contratista dio cumplimiento a las disposiciones de la norma técnica descrita en la obligaicón	Verificado en los extintores físicos
2. Sustituir las piezas necesarias, efectuar las reparaciones correspondientes, aplicar pintura a los cilindros que lo requieran, poner etiquetas de sello de seguridad y entregarlos con la tarjeta de inspección mensual	El contratista dio cumplimiento de acuerdo a lo descrito en la obligación.	Recibo a satisfacción
3. Utilizar químicos y productos para las recargas	Los químicos utilizados cumplen con las normas	Recibo a satisfacción

que cumplan con las normas ICONTEC que existen para el servicio solicitado, presentando certificación escrita de los diferentes productos utilizados para la recarga de los extintores, por parte de la empresa que distribuye tales productos.	técnicas y presentó las certificaciones de los productos utilizados para las recargas de los extintores	
4. Suministrar repuestos nuevos que correspondan al tipo o clase de cada extintor al que se efectué la respectiva recarga y mantenimiento	En los casos que se requirió el contratista dio cumplimiento a esta obligación.	Recibo a satisfacción
5. Ponerse de acuerdo con la supervisión del contrato para el inicio de las actividades de recarga y mantenimiento teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato	El contratista acordó con la supervisión el inicio de las actividades de recarga y mantenimiento dentro de los plazos establecidos por el contrato.	
6. Reportar al supervisor del contrato de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía sucedida en el desarrollo de la ejecución del objeto contractual	Esta obligación no ocurrió en la ejecución del contrato	
7. El servicio debe ser realizado por personal idóneo, en caso de que el personal que realice el mantenimiento realice daños, el contratista debe responder por estos	El servicio fue prestado con el personal capacitado para tal fin	Recibido a satisfacción
8. Entregar a la entidad el mismo número de extintores que retire para la recarga y mantenimiento.	La cantidad de extintores instalados corresponde al número retirado para las recargas	Resivido a satisfacción
9. Realizar inspecciones de revisión y mantenimiento mensual durante el tiempo	Este se realizará de acuerdo a lo dispuesto en esta obligación, durante la vigencia de las garantías presentadas	Recibo a satisfacción

que dure la garantía a todas las sedes		
10. El contratista debe entregar informe y Garantía de mantenimiento y recarga de los extintores.	Entrego el informe y se recibieron los extintores recargados y mantenimiento, igualmente se quedó de hacerle revisión dentro de dos meses.	Recibo a satisfacion
OBLIGACIONES AMBIENTALES		**PRODUCTO**
1. Dotar al personal encargado de dar cumplimiento al objeto contractual con los elementos de protección personal que sean necesarios, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana vigente. De acuerdo con la actividad que se realizará En cumplimiento con el artículo 2.2.4.6.24, punto 5 del Decreto 1072 de 2015.	Se hizo tal como lo establece las normar y fueron supervisadas y aprobadas por la líder Ambiental Regional.	
b. Cumplir con las especificaciones técnicas del o2) Se prohíbe la adquisición de luminarias compuesto de mercurio.bjeto presentadas en la oferta.	Se cumplió con las normas	
OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
1. Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento	CUMPLE	

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
No. PÓLIZA	NV-100075386
CERTIFICADO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	12710/2022
FECHA APROBACIÓN	19/10/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	13/10/2022	20/04/2023	736.602.
Salarios y prestaciones sociales	13/10/2022	20/12/2025	184.150,50
Calidad y correcto funcionamiento	8/06/2022	20/12/2023	736.602.

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por **HERNAN BOLVAR TORO,** durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 15 días del mes de noviembre el (la) Representante Legal LEANDRO HERNANDEZ PLAZA con CC 1075221859 DE NEIVA certifica que **EXTINFUEGO Y SUMINISTROS SAS** Y con Nit. 901.216.824 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La empresa **EXTINFUEGO Y SUMINISTROS SAS**, dio cumplimiento a lo establecido en el objeto del contrato y sus obligaciones

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión **HERNAN BOLIVAR TORO** hasta hasta su liquidación y cierre del expediente

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

En 28 de agosto, **MARIA CONSUELO CANO CHIQUITO** expidió el informe de relación de pagos del SIIF del contrato CO1.PCCNTR.4113273 de octubre 14 de 2022 que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
81422	520822	375772722	24/11/2022	3,082,000.00	157,182.00	2,924,818.00
81522	520922	375772822	24/11/2022	585,580.00	87,837.00	497,743.00
TOTALES				**$3.667.580.**	**$245.019.**	**$3.422.561**

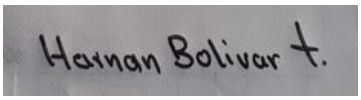
2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.683.010.
ADICION DEL CONTRATO	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.683.010
VALOR TOTAL PAGADO	$3.667.580
SALDO A FAVOR DEL SENA	**$15.430.**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato CO1.PCCNTR.4113273 de octubre 14 de 2022**,** teniendo en cuenta que existe un valor a favor del SENA de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($15.430.)** y las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

Cordialmente,



HERNAN BOLIVAR TORO
Supervisor

Elaboró: Liliana Patricia Pulgarín Patiño

Anexos: copia del contrato